

122570

11 JUN. 1908

*Memoria Descriptiva**sobre:*

" Estante apilable portátil ".

=====

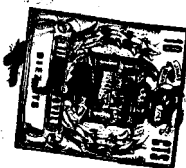
Solicitante: ACROW IBERICA, S.A., entidad española, residente en:
Edificio Torre de Madrid 4-8 - Princesa nº 1
Madrid.

=====

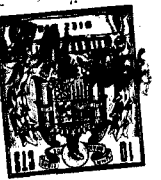
El estante descrito en el presente modelo, está diseñado de forma que puedan apilarse unos sobre otros y que al mismo tiempo puedan ser cogidos por tenazas-gruas para su elevación y transporte.

5.

Está constituido dicho estante por un bas-



- tidor rectangular, cuyo perímetro está formado por perfiles adecuados, disponiéndose perpendicularmente a los largueros laterales una serie de travesaños también de perfil adecuado, perpendicularmente al bastidor así formado y de los largueros laterales arrancan las paredes laterales constituidas por una serie de elementos verticales y un larguero o cabeza superior, coincidiendo preferiblemente los elementos verticales con los transversales del bastidor. Los largueros superiores de las paredes laterales disponen de patillas o enganches adecuados para sostener el conjunto por ejemplo mediante tenazas-gruas, garfios, etc.,
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.
- 30.
- A continuación se hace una descripción completa del estante y de su construcción, con referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales son:
- La figura 1, una vista en perspectiva del estante.
- La figura 2, una perspectiva del detalle A de la figura 1, a mayor escala.
- La figura 3, una perspectiva del detalle B de la figura 1.
- La figura 4, un detalle del nudo C de la figura 1.
- Como puede verse en la figura 1, el bastidor que forma la base del estante, está constituido por dos largueros 1 paralelos de perfil en forma de C, teniendo como mejor puede verse en la figura 2, sus ramas paralelas dobladas hacia adentro por su extremo libre, cerrándose el marco rectangular



que forma el bastidor mediante los lados 2 de perfil idéntico al de los largueros 1. Se completa el bastidor mediante los travesaños 3, dispuestos en número variable según el peso que hayan de soportar, cuyo perfil puede ser también igual al de los largueros 1.

Las dos paredes laterales del estante, se forman mediante una serie de elementos verticales 4 de perfil adecuado, en el extremo superior de los cuales se dispone otro larguero 5 similar al 1 del bastidor que constituye la base inferior, estando abiertos por la superior y por sus caras frontales para permitir la colocación en el estante de elementos de mayor longitud que el mismo. En los huecos de las caras laterales pueden disponerse barras de arriostramiento 5 que consoliden la estructura.

En la figura 2, se muestra el nudo formado en una de las esquinas A del estante, el cual se realiza de modo que se consigan disposiciones para realizar soldaduras accesibles y que presenten la resistencia deseada. Para esto, el elemento vertical 4, que es de perfil en U con la abertura dirigida hacia afuera, se corta de manera que la rama superior de la C que forma el larguero 1 se introduzca entre las ramas paralelas de dicho perfil 4. El lado frontal 2 del bastidor, se corta de manera que el elemento vertical 4 quede alojado dentro de la rama central del perfil que constituye dicho lado frontal.

Los elementos verticales centrales 6 están formados por una placa exterior 7 a la que por su parte



interior se suelda un perfil 8 por ejemplo en U. La unión entre la placa exterior 7 de los elementos verticales centrales y los largueros 1, se muestra en la figura 4, en la que puede verse el corte o ranura que se forma en dicho larguero 1 para introducir el extremo inferior doblado de dicha placa 7.

La figura 3, muestra la unión de la placa exterior 7 de los elementos verticales centrales 6 y el larguero superior 5 mediante el cordón de soldadura 9, teniendo la placa 7 en su extremo superior practicado un corte de forma adecuada para formar un gancho 10, el cual se refuerza por su parte exterior mediante otra placa 11 de forma idéntica.

En los largueros inferiores 1, se dispone en la parte central de los mismos y por su cara exterior, unas patillas 12 convenientemente inclinadas, para que al apilar los estantes hagan de tope contra el borde inferior de los ganchos 10 que para tal efecto están también inclinadas. De esta forma, al poner unos estantes sobre otros las patillas 12 se introducen entre las placas que forman los ganchos 10 y por la inclinación que ambos presentan quedan fuertemente retenidos impidiendo su caída o deslizamiento.

Todos los nudos y acoplamientos anteriormente descritos, se fijan además mediante cordones de soldadura que permiten obtener un conjunto totalmente rígido.

N O T A

- Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no altere su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Modelo de Utilidad por 20 años en España, sobre: " ESTANTE APILABLE PORTATIL "; caracterizándose por lo siguiente:
5. 1ª.- Estante apilable portátil, caracterizado porque su base está formada por un bastidor rectangular del que parten perpendicular al mismo una serie de elementos verticales, los cuales están
10. rematados por un larguero paralelo al bastidor, formándose de esta forma las paredes laterales del estante.
15. 2ª.- Estante, según reivindicación 1ª, caracterizado porque el bastidor que forma la base, lleva en su parte interior una serie de travesaños
20. perpendiculares a los largueros que forman los lados laterales de dicho bastidor, coincidiendo los elementos verticales que forman las dos paredes con dichos travesaños y los lados frontales del bastidor.
25. 3ª.- Estante, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los dos elementos verticales centrales de las paredes, se prolongan por encima de los largueros que rematan las mismas,
30. para formar unos ganchos que constituyen los elementos



de agarre para el aparato de elevación y transporte.

5. 4.º.- Estante, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque en la parte central de los largueros laterales que forman el bastidor y por su cara exterior, se disponen dos patillas ligeramente inclinadas y de separación sensiblemente igual a la de los bordes interiores de los ganchos que constituyen los elementos de agarre.

10. 5.º.- Estante, según reivindicación 3.ª, caracterizado porque los bordes interiores de los ganchos, están ligeramente inclinados hacia afuera por su parte superior para permitir la entrada de las patillas dispuestas en los largueros laterales del bastidor.

15. 6.º.- Estante, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque en los huecos de las paredes laterales, se disponen barras de arriostamiento en diagonal.

20. 7.º.- Estante apilable portátil; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en el adjunto dibujo.

Esta memoria consta de 6 hojas escritas a máquina por una sola cara.

11 JUN. 1966

Madrid,

ACROW IBERICA, S.A.,

J. GOMEZ ACERO Y MODEI

p. p. Firmado: F. Hernández Ruiz

122570



FIG. 1

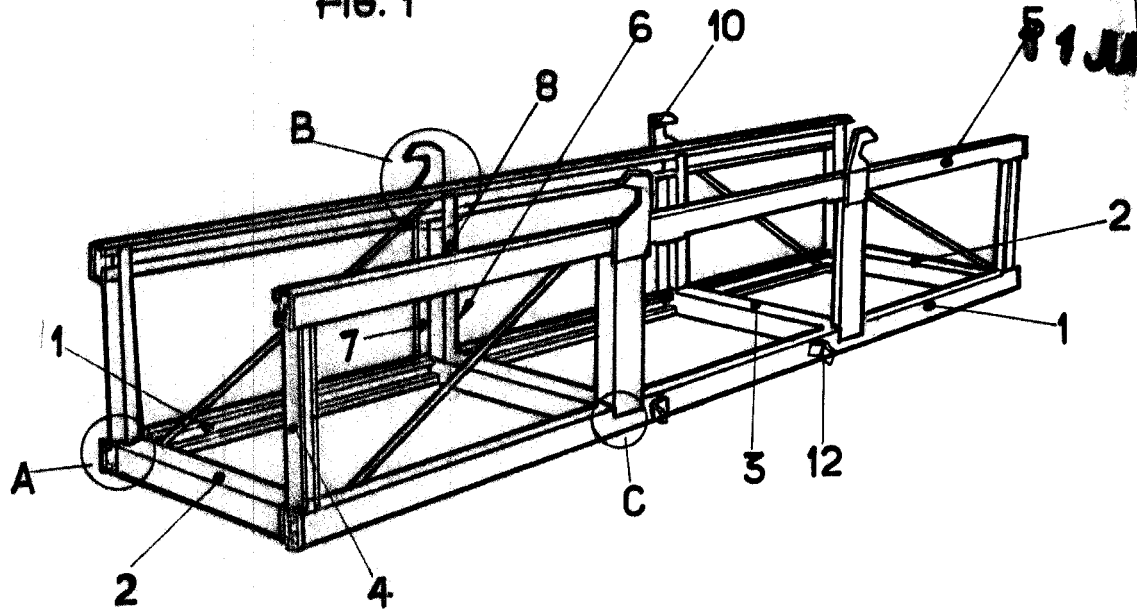


FIG. 2

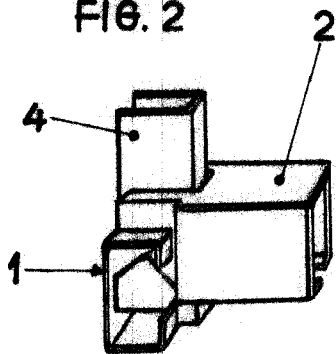


FIG. 3

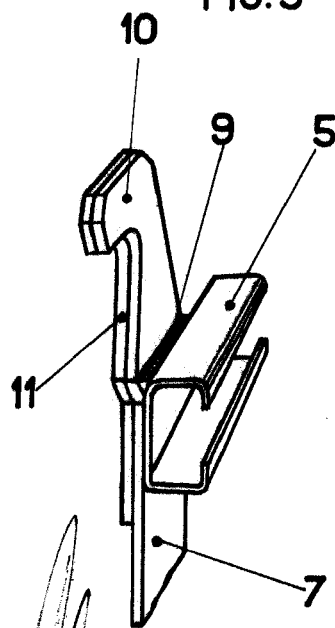
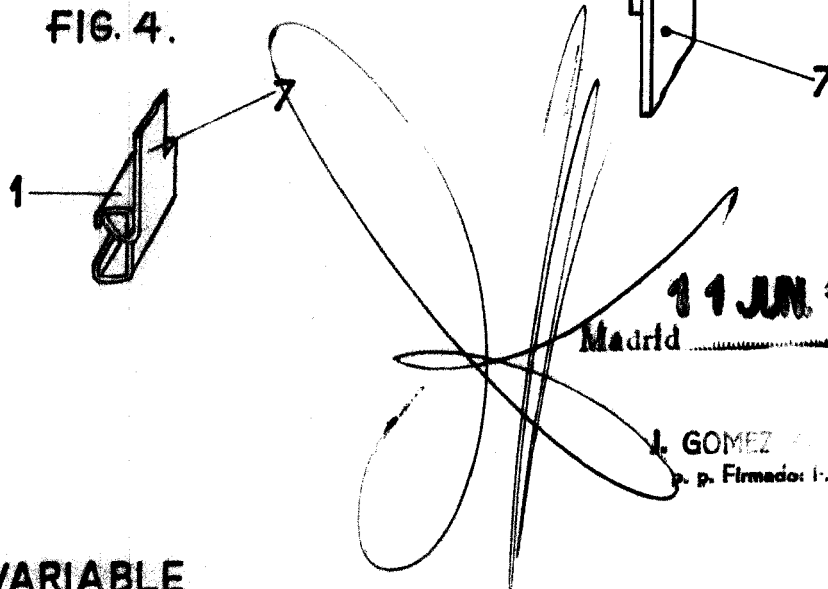


FIG. 4.



11 JUN 1960
Madrid

L. GOMEZ GARCIA Y BODÉT
p. p. Firmador: E. Hernández Ruiz

ESCALA VARIABLE